Sabadell Inversión Ética y Solidaria, Fondo de Inversión

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, junto con el Informe de Auditoría Independiente



Deloitte, S.L. Avda. Diagonal, 654 08034 Barcelona España

Tell =34 932 80 40 40 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Sabadell Inversión Ética y Solidaria, Fondo de Inversión, por encargo del Consejo de Administración de Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad Gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sabadell Inversión Ética y Solidaria, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, por lo que la cartera de inversiones financieras supone un importe significativo del activo del Fondo al 31 de diciembre de 2023. Por este motivo, y considerando la relevancia de dicha cartera sobre su patrimonio y, consecuentemente, sobre el valor liquidativo del Fondo, hemos identificado la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras como aspectos más relevantes en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la sociedad gestora y, en particular, en relación a la existencia y valoración de los instrumentos que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la solicitud de confirmaciones a la entidad depositaria, a las sociedades gestoras o a las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras así como su concordancia con los registros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al aspecto más relevante de valoración de la cartera de inversiones financieras incluyendo, en particular, el contraste de precios con fuente externa o mediante la utilización de datos observables de mercado para la totalidad de las posiciones de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023.

El desglose de información en relación con los activos de la cartera de inversiones financieras está incluido en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Antonio Ríos Cid

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

16 de abril de 2024

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

DELONTE, S.L.

2024 Núm. 20/24/06848

IMPORT COL·LEGIAL: 98,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





SABADELL INVERSIÓN ÉTICA Y SOLIDARIA, FONDO DE INVERSIÓN

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Euros)

ACTIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	38	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	76.069.585,59	86.478.283,95
inmovilizado intangibie	•		Fondos reembolsables atribuidos a participee o accionistas	76.069.585,59	66.478.283,98
inmovilizado material			Capital	727	
Bienes inmuebles de uso propio	-	(±)	Participes	66.872.957,23	89,889,260,2
Mobiliario y enseres	-	P	Prima de emisión	000	-
Activos por impuesto diferido			Reservas	108,514,67	108.514,6
ACTIVO CORRIENTE	76.218.041.91	86.589.527,61	(Acciones propias)		-
Deudoree	222.180,25	231.292,81	Resultados de ejercicios anteriores	4.260.783,75	4.260.783,7
Cartera de Inversiones financieras	74.630.245,79	80.821.027,44	Otras aportaciones de socios	(22)	-
Cartera Interior	4.656.225.33	2.976.491,55	Resultado del ejercicio	4.827.329,94	(7.760.274,71
Valores representativos de deuda	3.398.039,75	1.959.015,64	(Dividendo a cuenta)	0.7	-
Instrumentos de patrimonio	1.258.185,58	1.017.475,91	Ajustes por cambios de valor en	3.00	
			inmovilizado material de uso propio	2500.5	
Instituciones de Inversión Colectiva			Otro patrimonio atribuido	020	•
Depósitos en EECC	- 1				
Derivados	-		PASIVO NO CORRIENTE		
Otros	-		Provisiones a largo plazo		
Cartera exterior	69.718.927.24	77.976.564,38	Deudas a largo plazo	33	
Valores representativos de deuda	54.256.260,09	61.835.556,26	Pasivos por impuesto diferido	(4)	
Instrumentos de patrimonio	14.016.172,87	15.670.426,69	PASIVO CORRIENTE	140 480 00	04 040 04
Instituciones de Inversión Colectiva	1.446.474,28	455.621,43		148.456,32	91.243,60
Depósitos en EECC Derivados	-	14.960.00	Provisiones a corto plazó Deudas a corto plazo		
Otros		14.860,00	Acreedores	147,050,49	91,243,60
Intereses de la cartera de inversión	255.093,22	(332,028,49)	Pasivos financieros	147.000,40	01.270,00
inversiones morosas, dudosas o en litigio	20.000,22	(552,525,48)	Derivados	1.405.83	
Periodificaciones			Periodificaciones	7007	
Tesoreria	1.385.635.87	5.717.207.36		115-2	
TOTAL ACTIVO	76.218.041 91	86.569.527 61	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	76.218.041,91	86,569,527,61
CUENTAS DE ORDEN CUENTAS DE COMPROMISO	375,000.00	871,177,50			
Compromisos por operaciones largas de	375.000.00	071.177,00			
derivados	010.000,00	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	871.177,50			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	9.441.653.67	1.734.107.62			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	0.TT 1.000 07	1.764.107.02			
Valores aportados como garantía por la IIC					
Valores recibidos en garantía por la IIC	. 1				
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	- i			
Pérdidas fiscales a compensar	9.366,263,15	1.605,988,44		1	
Otros	75.390.52	128.119.18			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	9.816.653.67	2,805,285,12			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.





SABADELL INVERSIÓN ÉTICA Y SOLIDARIA, FONDO DE INVERSIÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Euros)

	2023	2022 (*)
Comisiones de descuento por euscripciones y/o reembolaos Comisiones retrocedidas a la IIC Gastos de Personal	:	:
Castos de Personal Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enejenaciones de inmovilizado RESULTADO DE EXPLOTACIÓN Ingresos financieros Gastos financieros Variación del valor rezonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados	(973.728.96) (881.519,22) (82.030,84) (10.178,90) (10.178,90) (973.728.96) 1.335.352,81 (772.31) 3.626.207.63 444.039,41 3.182.168,22	(1.181.825,21) (1.054.399,42) (98.897,90) (8.527,89) (1.181.825,21) 531.278,23 (631.40) (5.957.897,65) (154.112,10) (5.803.785,55)
Otros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior	60.692,22 794.104,12 41,029,99	(24.047,44) (1.147.151,24) (45.738.07)
Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros RESULTADO FINANCIERO	876.288,72 (123.214,59) - 5.815.584,47	(1.062.262,92 (39.150,25)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Impuesto sobre beneficios RESULTADO DEL EJERCICIO	4.841.855.51 (14.525.57) 4.827.329.94	(7.760.274,71) (7.760.274,71)

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.





SABADELL INVERSIÓN ÉTICA Y SOLIDARIA, FONDO DE INVERSIÓN

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Eu	Iros
	2023	2022 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	4.827.329,94	(7.760.274,71)
Total ingresos y gaetos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes o accionistas		4
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	125	*
Total de ingresos y gastos reconocidos	4.827.329,94	(7.760.274,71)

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.





Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

							Edros					
		Participus	Prime de emissión	Baserras	(Acciones propies)	Resettados de ejercicios ambriores	Ouns apportantiones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuente)	Ajustes por cambios de valor en Instov. material de uno propes	Otro putrimonio afribuido	Total
Saldos al 31 diciembro de 2021 (")	•	105.693.895.85	<u>Q</u>	188,614,67	•	4.280.783,75	X.	2,744,169,08	,	•	ı	112.867.343,38
Ajustes por cembios de criterio Ajustes por errores	1.	it ti		w .		31 13		τ.			1 4	
Sados ajustados al inicio del ejerticio 2022 (°)	1	105,023,255,355	i	108,814,67	4	4.290.713,75	3	2.744.189,06	je.	77	,	112,807,343,36
Total ingresos y gasios reconocidos	1	::	9.	2	•	x)2.	(7.780,274,71)	,	•	ı	(7.740.274,71)
Aplicación del resultado del ejercicio Oneraciones con narticiones		2744.159,06	÷	2	ı	i)	•	(2.744,159,06)	2		,	iti
Buscripciones Reembolsos Otras varieciones del patrimonto Adición (mir Fusión		12.314.531,35 (30.083.316,04)		TURK	4 4 1 1	(454)9034		, , , ,	aas:	1111	1856 x x	12.314.831,38 (30.882.318,04) -
Suidos el 21 de diciembro de 2022 (*)	·	10,000,000,00	(2)	10,514,67		4.250,711,75		(1.740.274,71)		Þ		86.478.283,96
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por enores			262	252		KX.		102	5.	1 1		83.
Saktos ajustados al Inicio dal Geretolo 2023	,	89.069.269,24	Δ	108_E14_67		4.260.763,76		(7.769.274,71)	77	1		06.471.283,96
Total Ingresos y gestos reconocidos Aplicación del resultado dal ejercicio		. (7.780.274,71)	103			425D4	1 1	4.827.329,94	5,0		105	4.827.329,94
Operaciones con participes Succipidanes Reembolices Oras variaciones del palirimonio Adission per Fusiko.	,,,,	3.088.902.98 (18.354.851,28)	4169			SC 0004	1111	Valar.	75.70	Victory	assi	3.088.902.99 (18.334.901,29
Saldos al 31 de diciembre de 2023		65.572.957,23	3	108.374,67	ı	4.289.783,75	,	4.827.328,94	9	œ	٠	76.000.585,50

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.





Sabadell Inversión Ética y Solidaria, Fondo de Inversión

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Reseña del Fondo

Sabadell Inversión Ética y Solidaria, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 27 de octubre de 2003 bajo la denominación social de Urquijo Inversión Ética y Solidaria, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 8 de mayo de 2013. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones (véase Nota 9) por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

El Fondo figura inscrito en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.871, en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarios e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos. El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objeto social exclusivo del Fondo es el 6430.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Con fecha 15 de septiembre de 2017, a instancias de la sociedad gestora del Fondo, se Inscribleron en el registro del Fondo ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores las clases Base, Plus, Premier (cuya inversión mínima inicial asciende a 200, 100.000 y 1.000.000 euros, respectivamente) y Cartera (reservada a otras IIC, Fondos de Pensiones y EPSV, así como a clientes que mantengan en vigor contratos de gestión de carteras), Empresa y PYME de participaciones (cuya Inversión mínima inicial asciende a 500.000 y 10.000 euros, respectivamente). Dichas clases de participaciones formalizan el patrimonlo del Fondo (véase Nota 6).

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, entidad perteneciente al Grupo Credit Agricole.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de BNP Parlbas S.A., Sucursal en España (Grupo BNP Parlbas), entidad depositaria del Fondo (véase Nota 4).





2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) imagen flei

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las Instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, tenjendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

c) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2022 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2023.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 se han aplicado los siguientes principlos, políticas contables y criterios de valoración:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epigrafes del balance:





- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez (véase Nota 9), ya sea en el depositario, cuándo éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el Folleto. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por el Fondo en concepto de garantías aportadas.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - Instituciones de Inversión Colectiva: Incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
 - Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo.
 - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
 - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los Intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
 - Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su
 clasificación contable, el valor en Ilbros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo
 reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido
 más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
 - Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.







ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epigrafes del balance:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implicitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a
 efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y
 ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de Interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras — Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).





En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.
- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento y considerando el riesgo de crédito de la entidad.
- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de Inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.





ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epigrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran iniclalmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) Incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

d) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros — Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros — Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.





iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros— Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera Interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epigrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epigrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros — Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros — Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epigrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una llquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros — Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

v. Garantías aportadas al Fondo

Cuando existen valores aportados en garantía al Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance.





e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epigrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones (formalizadas por clases diferenciadas) en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a participes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas – Participes" del balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas — Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas — Partícipes" del balance.

El resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas — Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas — Partícipes" del balance. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas — Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas — Resultados de ejercicios anteriores" se recogen los resultados (positivos o negativos) que se encontraban pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2008 y que se habían generado en ejercicios anteriores al ejercicio terminado en dicha fecha.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras — Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.





ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo (véanse apartados 3.b.i. 3.b.ii y 3.i).

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejerciclos posterlores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen slempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.





i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Camblo", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de camblo se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

j) Operaciones vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012 y sus posteriores modificaciones. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de Interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones Iguales o mejores que los de mercado.

4. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de Inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023 sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.

Al 31 de diciembre de 2023 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	19.154.823,38
Comprendido entre 1 y 2 años	11.104.876,06
Comprendido entre 2 y 3 años	7.657.341,17
Comprendido entre 3 y 4 años	7.399.115,00
Comprendido entre 4 y 5 años	11.317.931,70
Superior a 5 años	1.020.232,53
	57.654.319.84





Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023, el Fondo mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones largas de derivados	
Futuros comprados	375.000,00
Total	375.000,00

Al 31 de diciembre de 2023, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Fondo tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 la totalidad del importe que el Fondo tenía registrado en el epigrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados" de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.

En el epígrafe "Deudores" del balance al 31 de diciembre de 2023 se recogen 7 miles de euros (63 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Asimismo, en el epígrafe "Acreedores" del balance se Incluye al 31 de diciembre de 2023 por importe de 39 miles de euros (ningún importe al 31 de diciembre de 2022), el saldo correspondiente a las compras de valores al contado que se han cancelado en la fecha de liquidación.

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en BNP Paribas S.A., Sucursal en España o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7).

Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.





Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la Inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo. Puede guedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el Folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que el Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2 b) del Real Decreto 1.082/2012. será necesarlo que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de Inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor

• Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derlvados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1, 51.4 y 51.5 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.





Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como las entidades extranieras similares.
- Coeficiente de liquidez:
 - El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del Fondo (véase Nota 9).
- Obligaciones frente a terceros:

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en este apartado, limitan la exposición a dichos riesgos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.





Riesgo de liquidez

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras instituciones de inversión Colectiva con ilquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez (véase Nota 9) y garantizar los reembolsos de los partícipes. La sociedad gestora dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez del Fondo.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija confleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de camblo.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conflevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La sociedad gestora cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de Inversión del Fondo, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.

Riesgo de sostenibilidad

Amundi (matriz de Sabadell Asset Management) considera que, además de los aspectos económicos y financieros, la integración de las dimensiones ESG en el proceso de Inversión, incluyendo los Factores de Sostenibilidad y los Riesgos de Sostenibilidad, permite una evaluación más completa de los riesgos y oportunidades. Amundi ha desarrollado su propia metodología de calificación ESG para medir el desempeño ESG de un emisor, es decir, su capacidad para anticiparse y gestionar los Riesgos de Sosteniblidad y las oportunidades inherentes a su sector y a sus circunstancias particulares. Este sistema evalúa también la capacidad de los emisores para gestionar los Impactos negativos potenciales de sus actividades sobre los Factores de Sostenibilidad referidos a temáticas de carácter medioambiental, social y laboral, relacionadas con los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y los sobornos. La calificación Amundi ESG es una puntuación cuantitativa ESG que se traduce en siete grados, que van desde la A (la mejor calificación) hasta la G. Además, Amundi aplica políticas de exclusión específicas a todas sus estrategias de Inversión activa, excluyendo a las empresas que entran en contradicción con la Política de Inversión Responsable. En la escala de calificación ESG de Amundi, los valores pertenecientes a la lista de exclusión corresponden a una G. Utilizando las calificaciones ESG de Amundi y cumpllendo con las políticas de exclusión específicas, los gestores tienen en cuenta los Riesgos de Sostenibilidad y las principales incidencias adversas sobre factores de sostenibilidad en sus decisiones de inversión. La exclusión de emisores que no cumplen determinados criterios ESG del universo de inversión del Fondo puede hacer que éste tenga un rendimiento diferente en comparación con fondos similares que no tienen esa política ESG y que no aplican criterios de selección ESG al seleccionar las inversiones.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.





5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2023, la composición del saldo de este epígrafe del balance es la siguiente:

	Euros
Cuentas en el depositario: BNP Paribas S.A., Sucursal en España (cuentas en euros)	062 127 01
BNP Paribas S.A., Sucursal en España (cuentas en euros)	962.127,01 403.508.86
DIAF Farioas S.A., Sucursar en España (cuentas en divisa)	
	1.365.635,87

Los saldos de las principales cuentas corrientes del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no slendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.

6. Participes

Ai 31 de diciembre de 2023 y 2022, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por seis clases de participaciones, representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

		Euros		
		31-12-2023		
	Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio	Valor liquidativo de la participación	N° Participaciones	Nº Partícipes
Clase Base	12.661.701.60	1.294,4718	9.781,3647	687
Clase Plus	41.821.746.31	1.369,8911	30.529,2496	221
Clase Premier	14.729.237.82	1,383,0465	10.649,8497	10
Clase Cartera	965.301,51	1.388,8352	695,0440	11
Clase PYME	1.579.582,03	1,323,3336	1.193,6386	42
Clase Empresa	4.312.016.32	1.369,9431	3.147,5880	8

		Euros							
		31-12-2022							
	Patrimonio atribuido a participes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio	Valor liquidativo de la participación	N° Participaciones	Nº Partícipes					
Clase Base	13.107.502.15	1.228,9996	10.665,1800	781					
Clase Plus	50.951.385,19	1.288,9472	39.529,4598	287					
Clase Premier	13.934.304.55	1.299,3742	10.723,8582	10					
Clase Cartera	1.193.527,40	1.303,5081	915,6271	35					
Clase PYME	1.781.819,76	1.252.0100	1.423,1674	50					
Clase Empresa	5.509.744,90	1.288,9961	4.274,4467	12					

Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de participes de los Fondos de Inversión no debe ser Inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de participes.





7. Otros gastos de explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, el Fondo ha devengado una comisión anual calculada sobre el patrimonio diario del Fondo y que se satisface mensualmente. Dependiendo de las clases de participación, dicho porcentaje ha sido de:

			Clases de I	Participaciones (*))	
	Clase Base	Clase Plus	Clase Premier	Clase Cartera	Clase PYME	Clase Empresa
2022	1,85%	0,95%	0,80%	0,70%	1,50%	0,95%
2023	1,85%	0,95%	0,80%	0,70%	1,50%	0,95%

(*) Véase Nota 1

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) ha percibido una comisión del 0,10% anual calculada sobre el patrimonio diario del Fondo durante los ejercicios 2023 y 2022, que se satisface mensualmente.

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo Credit Agricole, no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Credit Agricole, no supera los límites establecidos a tal efecto en su folleto.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del Fondo de los ejercicios 2023 y 2022 han ascendido a 4 miles de euros, en ambos ejercicios, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera, «Deber de Información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diclembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la sociedad gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2023 y 2022, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.





8. Situación fiscal

El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los ejercicios 2019 y siguientes.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en el epígrafe "Deudores" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/o otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores por importe de 198 y 158 miles de euros, respectivamente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de novlembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden — Pérdidas fiscales a compensar" no recoge la compensación de las pérdidas fiscales correspondientes al ejercicio 2023.

9. Acontecimientos posteriores al cierre

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de Indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de Inversión colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, cuya entrada en vigor se ha producido en el ejercicio 2024 (a los 20 días de su publicación en el Boletín Oficial del Estado). Dicho Real Decreto incorpora, entre otras, las siguientes modificaciones:

- Se elimina la exigencia de un coeficiente de liquidez del 1%.
- Se adapta el régimen de la comisión de éxito, modificándose el periodo de referencia de rentabilidad, que pasa de comprender como mínimo los últimos 3 años a comprender como mínimo los últimos 5 años.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en esta nota o en las notas anteriores.





Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2023

SABADELL INVERSIÓN ÉTICA Y SOLIDARIA, FONDO DE INVERSIÓN

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0000012G26	OBLIGACION Tesoro Espanol 0,80 2027-07-30	937.924,69
EUR	ES0000012B39	OBLIGACION Tesoro Espanol 1,40 2028-04-30	945.397,24
EUR	ES0313679K13	BONO BANKINTER 0,88 2024-03-05	509.823,63
EUR	ES0413679525	CEDULAS BANKINTER 3,05 2028-05-29	1.004.894,19
TOTA	L Cartera interior-	Valores representativos de deuda	3.398.039,75
EUR	ES0113900J37	ACCIONES BANCO SANTANDER, SA	171.971,03
EUR	ES0113211835	ACCIONES BBVA	179.820,36
EUR	ES0171996087	ACCIONES GRIFOLS, S.A.	274.357,16
EUR	ES0148396007	ACCIONES INDITEX	307.869,44
EUR	ES0165386014	ACCIONES SOLARIA ENERGIA M.AM	324.167,59
TOTA	L Cartera interior-	Instrumentos de patrimonio	1.258.185,58
EUR	XS2228245838	OBLIGACION BANCO DE SABADELL 1,13 2027-03-11	465.301,05
EUR	XS2644417227	BONO SANTANDER CB AG 4,50 2026-06-30	306.492,20
EUR	XS2014287937	BONO BANCO SANTANDER, SA 0,25 2024-06-19	990.538,24
EUR	XS1820037270	OBLIGACION BBVA 1,38 2025-05-14	964.867,96
EUR	FR001400D7M0	BONO ALD SA 4,75 2025-10-13	610.027,23
EUR	FR001400DHZ5	BONO SOC GEN SFH 3,00 2025-10-28	501.035,94
EUR	FR0013403441	BONO SOCIETE GENERALE SA 1,25 2024-02-15	514.743,49
EUR	FR0013536661	OBLIGACION SOCIETE GENERALE SA 0,88 2028-09-22	449.194,75
EUR	XS2413696761	BONO ING GROEP NV 0,13 2025-11-29	941.670,85
EUR	FR0013405537	BONO BNP PARIBAS SA 1,13 2024-08-28	1.002.267,02
EUR	XS1979446843	BONO INTESA SANPAOLO SPA 1,50 2024-04-10	1.030.828,30
EUR	XS2592650373	BONO INTESA SANPAOLO SPA 5,00 2028-03-08	517.239,99
EUR	XS1956955980	BONO COOP RABOBANK UA 0,63 2024-02-27	506.246,70
EUR	XS2550081454	BONO COOP RABOBANK UA 4,63 2028-01-27	517.736,68
EUR	XS2258971071	OBLIGACION CAIXABANK, S.A. 0,38 2026-11-18	452.494,09
EUR	XS1550951138	OBLIGACION TELEFONICA EMISIONES 2,32 2028-10-17	480.814,52





Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	FR001400D0Y0	BONO CREDIT AGRICOLE S.A. 4,00 2026-10-12	503.694,61
EUR	FR001400HQM5	BONO CARREFOUR 4,08 2027-05-05	505.995,09
EUR	FR0013396512	BONO ORANGE SA 1,13 2024-07-15	1.014.247,37
EUR	FR0013216926	OBLIGACION DANONE 1,21 2028-11-03	462.708,47
EUR	FR0013063609	OBLIGACION DANONE 1,25 2024-05-30	512.605,10
EUR	XS1199356954	OBLIGACION KELLOGG CO. 1,25 2025-03-10	987.606,28
EUR	XS2104915033	BONO NATIONAL GRID ELEC T 0,19 2025-01-20	969.056,52
EUR	DE000A289DC9	OBLIGACION BASF SE 0,25 2027-06-05	440.913,74
EUR	XS2412060092	BONO ICO 0,00 2025-04-30	966.662,15
EUR	XS1979491559	BONO ICO 0,20 2024-01-31	1.015.904,98
EUR	IT0005548315	BONO REPUBLICA ITALIANA 3,80 2028-08-01	1.035.593,05
EUR	IT0005390874	OBLIGACION REPUBLICA ITALIANA 0,85 2027-01-15	932.766,98
EUR	IT0005170839	OBLIGACION REPUBLICA ITALIANA 1,60 2026-06-01	956.745,04
EUR	IT0005452989	BONO REPUBLICA ITALIANA 0,00 2024-08-15	977.233,00
EUR	IT0005439275	BONO REPUBLICA ITALIANA 0,00 2024-04-15	994.760,80
EUR	IT0005327306	OBLIGACION REPUBLICA ITALIANA 1,45 2025-05-15	1.013.096,90
EUR	IT0005282527	OBLIGACION REPUBLICA ITALIANA 1,45 2024-11-15	1.536.385,67
EUR	IT0005323032	OBLIGACION REPUBLICA ITALIANA 2,00 2028-02-01	960.047,87
EUR	XS2654097927	BONO DS SMITH PLC 4,38 2027-07-27	267.675,76
EUR	DE0001102440	OBLIGACION ESTADO ALEMAN 0,50 2028-02-15	936.483,16
EUR	XS2182055181	BONO SIEMENS FINANCIERING 0,25 2024-06-05	498.102,15
EUR	XS1944456109	OBLIGACION IBM CORP 0,88 2025-01-31	473.281,68
EUR	XS2587298204	BONO EUROPEAN INVT BANK 2,75 2028-07-28	1.015.226,38
EUR	XS2001175657	OBLIGACION KONINKLIJKE PHILIPS 0,50 2026-05-22	915.711,90
EUR	DE000A30VUG3	BONO KFW KREDIT FUR WIED 2,50 2025-11-19	499.437,83
EUR	FR0013201308	OBLIGACION SCHNEIDER ELECTRIC S 0,25 2024-09-09	987.721,27
EUR	AT0000A1VGK0	OBLIGACION REPUBLICA DE AUSTRIA 0,50 2027-04-20	921.867,89
EUR	AT0000A1K9C8	OBLIGACION REPUBLICA DE AUSTRIA 0,75 2026-10-20	938.758,02
EUR	XS2532681074	BONO FERROVIE DELLO STATO 3,75 2027-04-14	1.002.679,63
EUR	XS2534985523	BONO DNB BANK ASA 3,13 2027-09-21	496.303,62
EUR	XS2337060607	BONO CCEP FINANCE IRELAND 0,00 2025-09-06	942.864,42
EUR	XS1935139995	BONO ABN AMRO BANK 0,88 2024-01-15	513.619,48
EUR	XS2575971994	BONO ABN AMRO BANK 4,00 2028-01-16	511.922,32
EUR	XS2270395408	BONO POSTE ITALIANE SPA 0,00 2024-12-10	966.609,83
EUR	DE000LB2CHW4	BONO LB BADEN-WUERTTEMBER 0,38 2024-05-24	999.566,39





Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	BE6344187966	BONO BELFIUS BANK SA/NV 3,88 2028-06-12	614.427,90
EUR	PTCGDDOM0036	OBLIGACION CAIXA GENERAL DEPOSI 5,75 2028-10-31	538.432,37
EUR	XS1985806600	BONO TORONTO-DOMINION BK 0,38 2024-04-25	1.003.538,20
EUR	FR001400F6V1	BONO PSA BANQUE FRANCE 3,88 2026-01-19	503.773,20
EUR	FR0011360478	OBLIGACION LA POSTE 2,75 2024-11-26	1.063.928,31
EUR	FR0013518024	OBLIGACION LA BANQUE POSTALE 0,50 2026-06-17	469.690,29
EUR	XS1956022716	BONO OP CORPORATE BANK PL 0,38 2024-02-26	1.010.283,49
EUR	XS1140300663	OBLIGACION VERBUND AG 1,50 2024-11-20	513.022,27
EUR	XS1143916465	OBLIGACION LINDE INC/CT 1,63 2025-12-01	503.842,37
EUR	IT0005532574	OBLIGACION CASSA DEPOSITI PREST 3,88 2029-02-13	1.020.232,53
EUR	XS2577127884	BONO AUS&NZ BK GROUP 3,65 2026-01-20	807.334,00
EUR	FR0013432770	BONO BANQUE FED CRED MUT 0,13 2024-02-05	503.500,53
EUR	FR0014004750	OBLIGACION BANQUE FED CRED MUT 0,25 2028-06-29	433.876,03
EUR	FR001400DNU4	BONO SOCIETE NATIONALE SN 3,13 2027-11-02	405.337,25
EUR	XS2305244241	BONO LEASEPLAN CORP NV 0,25 2026-02-23	443.445,14
EUR	XS2052503872	BONO DE VOLKSBANK 0,01 2024-09-16	489.347,16
EUR	XS2626691906	BONO DE VOLKSBANK 4,63 2027-11-23	514.649,40
EUR	XS2560411543	BONO ACHMEA BV 3,63 2025-11-29	301.617,64
EUR	XS2384734542	BONO NIBC BANK NV 0,25 2026-09-09	435.899,53
EUR	EU000A287074	OBLIGACION EUROPEAN UNION 0,00 2028-06-02	893.936,78
EUR	FR0014000UG9	BONO CAISSE D'AMORT DET C 0,00 2026-02-25	923.303,15
EUR	XS2080205367	OBLIGACION NATWEST GROUP PLC 0,75 2025-11-15	957.686,97
EUR	XS2579319513	BONO SPAREBANK 1 SR BANK 3,75 2027-11-23	507.699,90
EUR	FR0013332988	OBLIGACION UNIBAIL RODAMCO WEST 1,13 2025-09-15	472.121,32
TOTA	L Cartera exterior-	Valores representativos de deuda	54.256.280,09
EUR	FR0000130809	ACCIONES SOCIETE GENERALE SA	76.447,55
EUR	NL0011821202	ACCIONES ING GROEP NV	183.656,03
EUR	DE0008404005	ACCIONES ALLIANZ SE	221.142,30
EUR	FR0000120628	ACCIONES AXA SA	361.134,54
EUR	FR0000131104	ACCIONES BNP PARIBAS SA	114.226,75
EUR	IT0000072618	ACCIONES INTESA SANPAOLO SPA	74.374,87
EUR	DE0005557508	ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM	249.994,50
EUR	NL0000009082	ACCIONES KONINKLIJKE KPN NV	139.789,29
GBP	GB0008706128	ACCIONES LLOYDS BANKING GROUP	173.535,34
EUR	NL0013267909	ACCIONES AKZO NOBEL NV	128.017,02





Divisa	ISIN	Descripción	Euros
GBP	GB00BH4HKS39	ACCIONES VODAFONE GROUP PLC	137.158,76
EUR	FI0009000681	ACCIONES NOKIA OYJ	71.819,66
EUR	FR0000120644	ACCIONES DANONE	517.264,20
EUR	FR0000131906	ACCIONES RENAULT	92.557,74
EUR	FR0000130577	ACCIONES PUBLICIS GROUPE	127.848,00
GBP	GB00BDR05C01	ACCIONES NATIONAL GRID PLC	185.146,64
EUR	FR0000121220	ACCIONES SODEXO	215.478,06
EUR	NL0010273215	ACCIONES ASML HOLDING NV	494.914,20
EUR	NL0013654783	ACCIONES PROSUS NV	175.780,29
GBP	GB0005405286	ACCIONES HSBC HOLDINGS	263.075,73
EUR	DE0007164600	ACCIONES SAP SE	277.007,28
EUR	DE0006231004	ACCIONESINFINEON	165.715,20
EUR	FR0000120073	ACCIONES AIR LIQUIDE	411.944,68
EUR	FR0000121667	ACCIONES ESSILORLUXOTTICA	328.332,80
EUR	FI0009013296	ACCIONES NESTE OIL OYJ	248.661,20
EUR	DE0005552004	ACCIONES DEUTSCHE POST AG	154.032,07
GBP	IE0001827041	ACCIONES CRH PUBLIC	396.328,54
EUR	DE0007236101	ACCIONES SIEMENS	228.202,56
EUR	DE000SHL1006	ACCIONES SIEMENS HEALTHINEERS	220.972,60
EUR	NL0000009538	ACCIONES KONINKLIJKE PHILIPS	289.138,61
EUR	FR0000125007	ACCIONES SAINT GOBAIN	97.923,54
EUR	NL0000226223	ACCIONES STMICROELECTRONICS	117.455,58
EUR	FR0000125486	ACCIONES VINCI SA	305.057,10
GBP	GB00B0N8QD54	ACCIONES BRITVIC PLC	195.424,76
EUR	FR0000121147	ACCIONES FAURECIA	65.752,40
EUR	DE000A1EWWW0	ACCIONES ADIDAS AG	124.860,48
EUR	IT0004176001	ACCIONES PRYSMIAN SPA	195.598,67
EUR	FR0000121972	ACCIONES SCHNEIDER ELECTRIC S	376.284,60
EUR	FR0000120321	ACCIONES L'OREAL SA	357.365,45
EUR	FR0006174348	ACCIONES BUREAU VERITAS SA	165.921,85
EUR	DE0005810055	ACCIONES DEUTSCHE BOERSE AG	187.992,00
EUR	IE0004906560	ACCIONES KERRY GROUP PLC	273.894,12
EUR	NL0006294274	ACCIONES EURONEXT NV	154.625,90
EUR	IT0004965148	ACCIONES MONCLER SPA	86.780,60
GBP	GB00B082RF11	ACCIONES RENTOKIL INITIAL PLC	144.611,36





Divisa	ISIN	Descripción	Euros
DKK	DK0061539921	ACCIONES VESTAS WIND SYS	358.843,69
EUR	BE0003739530	ACCIONES UCB SA	195.593,10
EUR	FR0000121485	ACCIONES KERING	74.613,00
GBP	GB0009223206	ACCIONES SMITH & NEPHEW	186.656,52
EUR	IT0004056880	ACCIONES AMPLIFON SPA	132.129,44
CHF	CH0024608827	ACCIONES PARTNERS GROUP HD AG	167.202,24
EUR	FR0010307819	ACCIONES LEGRAND, S.A.	140.491,30
EUR	AT0000746409	ACCIONES VERBUND AG	220.715,30
CHF	CH0432492467	ACCIONES ALCON INC	167.457,64
GBP	GB00B10RZP78	ACCIONES UNILEVER PLC	269.659,60
EUR	FR0000125338	ACCIONES CAP GEMINI	159.493,75
GBP	GB0001859296	ACCIONES VISTRY GROUP PLC	83.724,67
CHF	CH0210483332	ACCIONES CIE FINAN RICHERMONT	307.262,28
EUR	DE0008402215	ACCIONES HANNOVER RUECK SE	378.308,70
GBP	GB0009465807	ACCIONES WEIR GROUP PLC	120.249,60
EUR	FR001400AJ45	ACCIONES MICHELIN (CGDE)	200.245,74
EUR	NL00150001Q9	ACCIONES STELLANTIS NV	174.254,85
GBP	GB00BP6MXD84	ACCIONES SHELL PLC	693.975,45
EUR	CH1216478797	ACCIONES DSM-FIRMENICH AG	104.420,00
NOK	NO0010081235	ACCIONES NEL ASA	62.856,53
EUR	DE000A0DJ6J9	ACCIONES SMA SOLAR TECHNOLOGY	146.591,55
EUR	ES0127797019	ACCIONES EDP RENOVAVEIS	98.182,50
TOTA	14.016.172,87		
EUR	FR0014005XN8	PARTICIPACIONES AMUNDI EURO LIQUIDIT	1,446,474,28
TOTA	1.446.474,28		





Sabadell inversión Ética y Solldaria, Fondo de Inversión

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Entorno giobal y de los mercados de capitales

El año 2023 se ha caracterizado por la lucha por parte de los bancos centrales contra los elevados niveles de Inflación. Durante la primera parte del año, los mercados fueron dominados por el mantra "tipos elevados durante más tiempo" tanto en Estados Unidos como en Europa, a lo que se le sumaron las turbulencias de la banca regional en Estados Unidos y la intervención del histórico banco suizo Credit Sulsse por parte de UBS. Por otra parte, las preocupaciones sobre el ritmo de crecimiento en China se acentuaban, y el Inicio del conflicto entre Israel y Gaza provocó un repunte en el precio del petróleo a corto plazo que incrementó los temores hacia una vuelta hacia niveles de inflación elevados que llevó a los tipos de interes en los plazos medios y largos a máximos históricos. En medio de este entorno, las grandes compañías tecnológicas de Estados Unidos se revalorizaban de una forma muy destacada a raíz de las buenas perspectivas de crecimiento gracias a las múltiples aplicaciones de la inteligencia artificial, liderando en gran medida la subida de las bolsas en Estados Unidos. La última parte del año, estuvo marcada por un giro brusco de las expectativas en cuanto a política monetaria por parte de la Reserva Federal tras unos datos de inflación moderándose y un discurso que ya apunta a bajadas de tipos de interés tanto en 2024 como en 2025. En el lado Europeo y pese a unos datos de crecimiento débiles, el Banco Central Europeo considera que aún es pronto para hablar de bajadas de tipos, aun así, las expectativas del mercado en cuanto a recortes de tipos en ambos lados del Atlántico para el próximo año provocaron una fuerte caída de los tipos de interés durante los meses de noviembre y diciembre haciendo que prácticamente todas las clases de activos se revalorizaran de forma notable

Mercados de Renta Fija

El inicio del año en los mercados de renta fija vino marcado por subidas en los tipos de interés de referencia en Estados Unidos y en Europa hasta el 5,5% y el 4% respectivamente, en un contexto donde la inflación, pese estar en una tendencia a la baja, todavía se encontraba significativamente por encima de los niveles objetivo y la economia estadounidense seguía mostrando una gran solidez, especialmente en su mercado laboral, el consumo interno y el sector servicios. Los tipos de Interés continuaron su escalada hasta finales de octubre, y las curvas de tipos tanto en Estados Unidos como en Europa han permanecido invertidas durante todo el año, es decir, los plazos cortos ofrecían mayor rentabilidad que los plazos medlos y largos. Este hecho es considerado por los economistas como una anticipación de una próxima recesión económica. Esta situación de tipos al alza cambió radicalmente a principios de noviembre tras un buen dato de inflación en Estados Unidos y después de la reunión de la Reserva Federal en diciembre en la que su presidente, Jerome Powell, confirmó su Intención de bajar los tipos de interés en tres ocasiones durante 2024 y cuatro adicionales en 2025 a razón de 25 puntos básicos cada una. Esto provocó una fuerte contracción de los plazos medios y largos de las curvas haciendo que los precios de activos de renta fija de beneficiarán positivamente durante los dos últimos meses del año. En crédito, pese al movimiento de ampliación durante el primer trimestre debido a la crisis de la banca regional en Estados Unidos y la intervención de Credit Suisse, los diferenciales en Estados Unidos y en Europa se han estrechado en el conjunto del año, concentrando gran parte del movimiento en la última parte del 2023.





Mercados de divisas

El dólar mostró un comportamiento mixto frente a las principales divisas de las economías desarrolladas, en un año donde la volatilidad en el mercado de divisas ha estado muy presente dependiendo de los datos económicos y cómo éstos cambiaban las expectativas de la evolución de los tipos de interés de las distintas economías. La cotización del dólar frente al euro se depreció del 1,07 al 1,10, aun así, su evolución se ha movido en un rango comprendido entre el 1,13 en el mes de julio, hasta el 1,05 a inicios de octubre. El yen japonés tuvo un año de fuerte depreciación tanto contra el dólar como contra el euro debido principalmente a la falta de flexibilidad de su banco central en los rendimientos de los bonos a 10 años, limitando dichos rendimientos en el 1%, hecho que resta atractivo a las inversiones en su deuda respecto a la de otros países desarrollados. En el lado de las divisas emergentes, en términos generales mostraron un comportamiento positivo contra el dólar durante 2023.

Mercados Emergentes

Los mercados emergentes de renta variable terminaron el año con una subida del 7,04% en dólares, pese a tener una evolución dispar durante 2023. Al inicio del año los inversores cotizaron de forma muy positiva la apertura de China tras un largo periodo de restricciones a causa de las medidas anti-Covid, además, las valoraciones y el crecimiento de los beneficios esperados mostraban mejores perspectivas que para el año 2022. Sin embargo, esta tendencia positiva se vio alterada tras una desaceleración mayor de la esperada para la economía china y con un sector inmobiliario mostrando signos de debilidad. En el lado macroeconómico, los datos de inflación fueron a la baja tanto en Asia como en Latinoamérica, hecho que propició, junto a las dudas acerca de los niveles de crecimiento a largo plazo de China, que tanto en China como en algunos países en América Latina iniciaran bajadas de tipos durante la segunda mitad de año. En el lado positivo cabe destacar la buena evolución de India, país que muchos inversores ven como el futuro motor de la región asiática. Su crecimiento esperado es sólido gracias a unas reformas estructurales que pretenden fomentar la industria doméstica y atraer de este modo inversión extranjera. También Brasil ha mostrado una gran fortaleza a lo largo del año en un entorno donde sus tipos de interés reales se están reduciendo y sus ventajas competitivas en términos de recursos naturales siguen siendo elevadas.

Mercados de Renta Variable

En términos generales, los mercados de renta variable globales registraron fuertes subidas en 2023. El índice MSCI World en dólares terminó el año subiendo un 21,77%. Las principales bolsas mundiales empezaron el año cotizando las expectativas generadas por la apertura de China y la posibilidad que los bancos centrales dejaran de subir los tipos de interés ante unos datos de inflación que se estaban desacelerando. La crisis de los bancos regionales en Estados Unidos y la intervención de Credit Sulsse generaron turbulencias en el mes de marzo, pero ya en el segundo trimestre la publicación de resultados de la compañía tecnológica Nvidia generó unas fuertes expectativas de crecimiento en todo lo relacionado con la inteligencia artificial gracias a las mejoras en productividad que puede Introducir en múltiples sectores, de forma que las grandes tecnológicas en Estados Unidos pasaron a liderar las subidas no solo de los índices estadounidenses, sino también de los principales índices globales. En el tercer trimestre los mercados de renta variable en general corrigieron en un entorno de tipos de interés en máximos de los últimos años, aunque durante la última parte del año volvieron a repuntar al alza tras las caídas en los tipos de interés durante los meses de noviembre y diciembre. El año fue muy positivo para el índice Nasdaq, que subló un 53,81%, aunque el índice S&P 500 también subió un destacado 24,23%. En Europa, el índice MSCI Europe también registró revalorizaciones de doble dígito, sublendo un 12,73%. En el lado de emergentes, el MSCI Emerging Markets se anotó un +7,04% en dólares, a pesar de una bolsa china con el índice de Hong Kong HSI cayendo un 13,92%, siendo uno de los pecres mercados a nivel global durante el





Perspectivas 2024

El año 2024 esperamos que sea un año que vaya de menos a más. Durante la primera parte del año pensamos que Estados Unidos podría transitar por una leve recesión, y los datos de inflación en términos generales deberían seguir moderándose. En Europa los datos de crecimiento pensamos que serán déblles pero positivos gracias a las medidas fiscales adoptadas. Los países emergentes creemos que mostrarán fortaleza, pero con un alto grado de fragmentación dependiendo de la región, siendo Asía el área con mejores perspectivas pese a los ajustes a la baja en el crecimiento esperado de China. El posicionamiento en activos de riesgo es de cautela durante la primera parte de año, siendo más positivos a medida que los bancos centrales inicien las bajadas de tipos, que según nuestras estimaciones, deberían empezar entre los meses de mayo y junio. Por último, las inversiones relacionadas con la transición energética continúan su despliegue de la mano de los fondos NextGenerationEU en la Eurozona y del IRA (Inflation Reduction Act) y el CHIPS Act en Estados Unidos.

Evolución del Fondo durante el 2023

El Fondo invierte combinando una posición predominante en bonos denominados en euros, con una inversión en acciones de compañías que superen los criterios éticos, principalmente cotizadas en las bolsas europeas y que ofrecen a la vez una gran capitalización bursátil y las mejores perspectivas de revalorización. La cartera del Fondo está normalmente invertida alrededor de un 20% en renta variable, aunque esta proporción se gestiona activamente situándola por encima o por debajo de este nivel en función de las expectativas de subida de las bolsas.

Durante el año el Fondo ha gestionado activamente su duración financiera con el objetivo de aprovechar los movimientos de las curvas de los tipos de interés de la zona euro. En este sentido, el Fondo ha incrementado la duración financiera hasta situarla cerca de su nivel objetivo. Por otro lado, se ha mantenido la exposición a crédito corporativo y financiero, comprando varias emisiones con calificación verde y social.

La gestión de la cartera de acclones ha priorizado la presencia en los sectores financiero e industrial, en detrimento de los sectores inmobiliario y servicios de comunicación. Durante el año, el Fondo incremento sus posiciones en los sectores de salud y energía, reduciéndolas en los sectores financiero e industrial. A lo largo del año la exposición a los mercados de renta variable se ha situado entre el 17% y el 20%.

La revalorización acumulada del Fondo en el año 2023 ha sido de +5,33%

El valor liquidativo de la participación de la Clase Base al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 1.294,4718 y 1.228,9996 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase Base a 31 de diciembre de 2023 es de 12.661.701,60 euros (13.107.502,15 euros a 31 de diciembre de 2022).

El valor liquidativo de la participación de la Clase Plus al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 1.369,8911 y 1.288,9472 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonlo de la Clase Plus a 31 de diciembre de 2023 es de 41.821.746,31 euros (50.951.385,19 euros a 31 de diciembre de 2022).

El valor liquidativo de la participación de la Clase Premier al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 1.383,0465 y 1.299,3742 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase Premier a 31 de diciembre de 2023 es de 14.729.237,82 euros (13.934.304,55 euros a 31 de diciembre de 2022),

El valor liquidativo de la participación de la Clase Cartera al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 1.388,8352 y 1.303,5081 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase Cartera a 31 de diciembre de 2023 es de 965.301,51 euros (1.193.527,40 euros a 31 de diciembre de 2022).

El valor liquidativo de la participación de la Clase PYME al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 1.323,3336 y 1.252,0100 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase PYME a 31 de diciembre de 2023 es de 1.579.582,03 euros (1.781.819,76 euros a 31 de diciembre de 2022).

El valor liquidativo de la participación de la Clase Empresa al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 1.369,9431 y 1.288,9961 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase Empresa a 31 de diciembre de 2023 es de 4.312.016,32 euros (5.509.744,90 euros a 31 de diciembre de 2022).





Uso de instrumentos financieros por el Fondo

De acuerdo con lo establecido en el artículo 50, apartado 2, del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión, de 6 de abril de 2022, por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, la información sobre las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero está disponible en un anexo del presente informe anual.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2023

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2023.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 7).